

Cambios en la periodicidad de GEOS

El retraso de casi un semestre de este editorial tiene varias razones: una obedece a un cambio en la política editorial; otra, a un cambio en la economía nacional y la última a algunos ajustes presupuestales que se ligan a la economía del nivel inmediato superior.

Dándole seguimiento a la práctica que hemos seguido desde hace dos años, en la que los artículos arbitrados y aceptados de acuerdo con las normas para trabajos de investigación, divulgación, así como notas y reportes, están disponibles en la página de la UGM, a partir de 2009 GEOS publicará dos números al año: uno con los resúmenes de la reunión anual y otro con artículos. Anteriormente, se editaban dos números y el de resúmenes. De esta forma, el número uno de cada año será el libro de resúmenes y, en el número dos, se reunirán todos los trabajos aceptados del año que corresponda. Los artículos editados durante el año estarán disponibles en el portal de la UGM (<http://www.ugm.org.mx>). La segunda razón es económica y se refiere a los ajustes presupuestales que debemos hacer en nuestras instituciones pues, aunque numéricamente los fondos de operación de las Instituciones de Educación Superior (IES) son similares año tras año, el valor de la moneda sigue una tendencia irremediamente a la baja. No es este el lugar para hacer comentarios sobre la ineficiente política nacional en materia de ciencia y tecnología pues ya en diferentes foros organizados por la Academia Mexicana de Ciencias el tema es recurrente. Para muestra, sólo hay que observar la reducción de 0.34 a 0.33 por ciento del PIB que ha sufrido el presupuesto en ciencia y tecnología. Los reportes de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) dan cuenta de lo anterior al mencionar que siendo la economía de México la decimotercera del mundo, es el país más rezagado entre las naciones que conforman la Organización en cuanto al gasto en investigación y desarrollo. De acuerdo con el panorama anterior, a GEOS no le queda más remedio que ser congruente con la política de austeridad dictada desde la Secretaría de Hacienda y transmitida por el CONACYT.

Es conveniente señalar también que en los últimos tres años la cantidad de trabajos recibidos por la revista, así como la proporción de aceptados, ha disminuido considerablemente. Esta situación podría revertirse si de nuevo pensamos en GEOS como un instrumento educativo en donde los estudiantes de las IES, sobre todo aquellas que imparten educación de posgrado, puedan desarrollar sus primeros artículos de investigación formal. GEOS puede ser un instrumento transmisor de conocimiento en nuestro idioma hacia un público muy amplio.